

El Gobierno regional pide a viajeros y excursionistas que utilicen el número de teléfono 112 ante cualquier caso de emergencia

---

## La Comunidad de Madrid recomienda extremar la prudencia en las carreteras en el puente de la Constitución y la Inmaculada

- Se aconseja hacer un uso racional del automóvil e informarse de la previsión meteorológica y del estado de las vías
- Para las salidas a zonas de montaña, es aconsejable tener instalada la aplicación *My112* con la opción *Tracking* activada

**2 de diciembre de 2022.**- La Comunidad de Madrid recomienda extremar la prudencia en las carreteras a todos los conductores de la región que tengan previsto viajar en vehículo privado con motivo del puente en el que se celebran las festividades de la Constitución y la Inmaculada (6 y 8 de diciembre respectivamente).

La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112) pide que se tengan en cuenta las previsiones meteorológicas e informarse del estado de las vías para hacer un uso racional del automóvil, así como revisar con anticipación suficiente el estado general del coche, especialmente los neumáticos, y mantener el depósito de combustible lleno en los traslados. Conviene también llevar cadenas, ropa de abrigo y un móvil con cargador y batería suficiente. Hay que comprobar que se llevan a bordo los chalecos de emergencia de alta visibilidad y las recientemente incorporadas luces para señalizar la posición en caso de avería o accidente.

Deben tenerse en cuenta también las indicaciones de la Dirección General de Tráfico sobre límites de velocidad, uso del cinturón de seguridad, evitar el consumo de alcohol y sustancias estupefacientes, no usar el teléfono móvil mientras se conduce y descansar cada dos horas. Además, si se produce un siniestro en carretera con heridos, hay que esperar hasta que llegue la atención sanitaria y no intentar sacarlos del vehículo si no hay riesgo de atropello ni de incendio.

A estas sugerencias relativas a la seguridad vial se unen otras específicas para cuando hay nieve o hielo en la calzada. En estos casos, ser precavido implica circular a baja velocidad, nunca en punto muerto, no dar giros bruscos, acelerar poco a poco y con suavidad, frenar con leves y sucesivas pisadas, aumentar la distancia de seguridad y prestar especial atención a las zonas de sombra, ya que suelen tener placas de hielo.

## CONSEJOS PARA SALIR A LA MONTAÑA

El Gobierno autonómico también subraya la importancia de la prevención que deben tener los ciudadanos que decidan aprovechar estos días para acudir a zonas de montaña. En este caso, la ASEM112 recuerda la necesidad de llevar el teléfono móvil completamente cargado y, además, con la aplicación *My112* instalada, para facilitar la comunicación con los servicios de Emergencia y ofrecer una localización exacta de la persona en caso de accidente o extravío.

Con la opción de *Tracking*, si un usuario llama al 112, desde el Centro de Emergencias de la Comunidad de Madrid se pueden consultar sus posiciones registradas en los 10 días anteriores a la comunicación, lo que puede resultar de gran utilidad para localizar a personas perdidas o desorientadas. Al monte hay que acudir con calzado adecuado y ropa acorde a la actividad que se va a realizar. El equipamiento debe incluir una manta térmica, alimentos ricos en calorías, energéticos, frutos secos y agua para beber con frecuencia.

Antes de salir hay que actualizar la información sobre las previsiones meteorológicas de la zona concreta que se va a visitar y localizar los refugios próximos a las rutas y el estado de los caminos y veredas por las que está previsto transitar. Naturalmente, toda la actividad que se realice en el monte debe observar un estricto respeto con el medio ambiente.

Se debe tener en cuenta que el estacionamiento se debe realizar en los lugares habilitados a tal efecto, sin obstaculizar el posible paso a los servicios de emergencia. Los ciudadanos pueden informarse del estado de los aparcamientos principales en entornos tan visitados como Cotos, La Pedriza, La Barranca o Las Dehesas, a través de las cuentas en redes sociales de Madrid 112 para evitar, en su caso, desplazamientos a esos lugares.

Es aconsejable que los excursionistas se desplacen en grupo, a ser posible de 3 personas como mínimo. Sus integrantes no deben separarse en ningún caso. La ruta ha de comenzar durante las primeras horas del día y el regreso se debe planificar para llegar unas dos horas antes de la puesta de sol y contar con margen de luz suficiente para solventar imprevistos.

Para ampliar información sobre estos consejos y recomendaciones se puede acceder a la página web del Centro de Emergencias de la Comunidad de Madrid, <https://www.comunidad.madrid/servicios/112/>. Por último, el Gobierno regional solicita a todos los ciudadanos que, ante cualquier emergencia, avisen sin dudar al teléfono 112.